

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUIBETRANS S.A.
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2012**

En Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del año dos mil doce, a las 09H00, en las oficinas ubicadas en Guasmo Norte Solar 30 Mz. 242 (Cooperativas Brisas del Guayas), se reunió en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía GUIBETRANS S.A., los señores 1. Anguieta Gonzalo, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Accionista. 2. Luis Ariosto Castro González, propietario de 350 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Gerente General. 3. Segundo Estuardo Paguay Moyano, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Accionista. 4. Segundo Cayetano Paguay Vargas, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Accionista. 5. Luis Gerardo Satán Anguieta, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Presidente. 6. Ivan Patricio Satán Llamuca, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Accionista. .

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal para tratar y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el año 2011.

Presidió la Junta su Presidente, el Sr. Luis Gerardo Satán Anguieta y actuó como Secretario el Sr. Ivan Patricio Satán Llamuca.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario la APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2011, balance general Elaborado bajo las normas ecuatorianas de contabilidad y el correspondiente estado de Resultados por el año que terminó. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración.

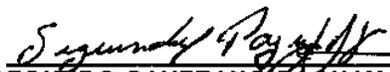
Una vez que los Estados Financieros del año 2011 fueron debidamente revisados por esta administración y firmados por el Comisario Principal de la Compañía el Sr. CPA. David Daniel Crespín Muñoz, los accionistas APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2011.

Con el mismo quórum con que la instalaron, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas asistente junto con el Secretario que lo certifica.

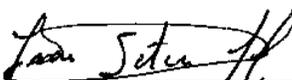

GONZALO ANGUIETA
ACCIONISTA


LUIS ARIOSTO CASTRO GONZALEZ
ACCIONISTA / GERENTE GENERAL


SEGUNDO ESTUARDO PAGUAY MOYANO
ACCIONISTA


SEGUNDO CAYETANO PAGUAY VARGAS
ACCIONISTA


LUIS GERARDO SATAN ANGUIETA
ACCIONISTA / PRESIDENTE


IVAN PATRICIO SATAN LLAMUCA
ACCIONISTA / SECRETARIO